



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
CELEBRADA EL DÍA 03 DE ABRIL DEL 2018**

En el cantón Naranjal, ciudad de Naranjal, domicilio principal de la compañía ubicado en Avenida Tarqui 322 y Guayaquil, hoy día 03 de Abril del 2018, a las 11h00, se reúnen los siguientes señores accionistas por sus propios derechos: 1) JORGE LUIS CORONEL GARZÓN, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) TITO FABIAN CORONEL GARZÓN propietario de 950 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo establece la Ley de Compañías.

Para el efecto preside la sesión el Sr. Jorge Luis Coronel Garzón, Presidente de la empresa y actúa como Secretario el Ing. Tito Fabián Coronel Garzón. Gerente General.

La junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre informe del Sr. Gerente General por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre informe del Sr. Comisario por el año 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.
4. Aprobación del informe que presenta el Auditor Externo sobre los estados financieros por el período 2017
5. Nombramiento del Comisario para el período 2018

Referente al primer punto de la agenda la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe presentado por el Sr. Gerente de la empresa por el ejercicio económico del año 2017.

Con respecto al segundo punto del orden del día, la Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba el Informe presentado por el Sr. Comisario, por el ejercicio económico del año 2017.

Para el caso del Tercer punto del orden del día, la Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba los estados financieros presentados por la Administración de ALMACENES CORONEL GARZÓN S.A. ALCORGA, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Con respecto al cuarto punto del orden del día, la Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba el informe que presenta el Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Finalmente y para completar con el orden del día, la Junta General de Accionistas en forma unánime decide reelegir como Comisario a la C.P.A. Gabriela Rodríguez.



Se deja constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos.

- a) Lista de Asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
- b) Copia del acta certificada por el Secretario.
- c) Copia del informe del Sr. Gerente General por el año 2017
- d) Copia del informe del Sr. Comisario por el año 2017
- e) Copia de los estados financieros por el año 2017
- f) Medio magnético en el que consta la filmación de la Junta General de Accionistas

Sin tener más que tratar por el momento, la Presidencia da por concluida la asamblea a las 13H00, concediendo al Secretario el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 13H30, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:

Guayaquil, Abril 03 del 2018

JORGE LUIS CORONEL GARZÓN  
PRESIDENTE

TITO FABIÁN CORONEL GARZÓN  
SECRETARIO

JORGE LUIS CORONEL GARZÓN  
ACCIONISTA

TITO FABIÁN CORONEL GARZÓN  
ACCIONISTA